

PAC 2023

AGRICULTOR ACTIVO

10 de marzo de 2023

Servicio de Ayudas a la Sostenibilidad Agraria

PAC 2023

1.- OBJETIVO.

**2.- EXCEPCIONES A LAS OBLIGACIONES DE AGRICULTOR
ACTIVO**

3.- DEFINICIÓN AGRICULTOR ACTIVO

PAC 2023

1. OBJETIVO

- Destinar los pagos a las **explotaciones verdaderamente activas.**
- Pagos destinados a aquellos que generan **actividad real en el ámbito agrario.**
- Pagos a los **agricultores pluriactivos o a tiempo parcial** con el objetivo de evitar abandonos y mantener equilibrio territorial

PAC 2023

2. EXCEPCIONES A LAS OBLIGACIONES DE AGRICULTOR ACTIVO

2.1. El **solicitante** que haya sido perceptor de pagos directos en la campaña anterior por un importe inferior a 5.000 euros. La verificación de este umbral se realiza sumando todos los **pagos directos** percibidos.

2.2. Si es una cooperativa agroalimentaria, cooperativa de explotación comunitaria de la tierra o cooperativa de trabajo asociado con objeto de explotación agropecuaria.

En ambos casos se cumple automáticamente el requisito de agricultor activo lo que significa que no es necesario verificar:

- que no realiza actividades excluidas como actividad principal,
- que está afiliado a la seguridad social,
- que el 25% de sus ingresos totales son ingresos agrarios.

PAC 2023

3. AGRICULTOR ACTIVO

Real Decreto 1048/2022, de 27 de diciembre, sobre la aplicación, a partir de 2023, de las intervenciones en forma de pagos directos y el establecimiento de requisitos comunes en el marco del Plan Estratégico de la Política Agrícola Común, y la regulación de la solicitud única del sistema integrado de gestión y control.

ARTÍCULO 5. Definición de agricultor activo

Podrá adquirir la condición de agricultor activo toda persona física o jurídica, o grupo de personas físicas o jurídicas, que:

- a) Cumpla la definición de agricultor, es decir, que es titular de una explotación agraria situada en España, y que ejerce una actividad agraria y asume el riesgo empresarial de la actividad agraria desarrollada.
- b) No ejerza, como actividad principal, ninguna de las recogidas en la lista de actividades excluidas.

PAC 2023

ADQUISICIÓN DE LA CONDICIÓN DE AGRICULTOR ACTIVO:

Cuando cumple al menos una de las siguientes condiciones:

- Estar de alta en SETA (sistema especial para trabajadores por cuenta propia agrarios) o RETA (régimen especial de trabajadores autónomos) por el ejercicio de la actividad agraria, sólo personas físicas o sociedades sin atribución de rentas.
 - Cumpla que, al menos, el 25% de sus ingresos totales sean ingresos agrarios.
- La situación de alta en el régimen de la Seguridad Social deberá ser efectiva a la fecha de fin de plazo de modificación de la solicitud única.
- Cumplimiento de la regla 25/75: En el ejercicio fiscal disponible más reciente, y se trata de ingresos brutos.

PAC 2023

INGRESOS

¿Qué se consideran ingresos agrarios? Son aquellos ingresos que recibe el agricultor o ganadero, procedentes del ejercicio de la actividad agraria en su explotación, incluidas todas las ayudas que pueda percibir derivadas del ejercicio de dicha actividad agraria, ya sean financiadas con cargo a los fondos europeos o bien sean ayudas nacionales. También se consideran ingresos agrarios las indemnizaciones percibidas a través del Sistema de Seguros Agrarios Combinados.

Los ingresos procedentes de la comercialización de productos agrarios transformados o acondicionados, se considerarán ingresos de las actividades agrarias siempre que los productos transformados sigan siendo propiedad del agricultor o ganadero y que dicha transformación tenga como resultado otro producto agrario, siempre y cuando los productos sin transformar o elaborar se hayan producido en la explotación del solicitante.

¿Qué se consideran ingresos totales? Se entenderá por «ingresos totales» los ingresos brutos, antes de deducir los costes e impuestos correspondientes. Comprenden la suma de todos los ingresos obtenidos por una persona física, o persona jurídica durante el año fiscal objeto de estudio, cualquiera que fuese su fuente u origen. Se incluyen los ingresos derivados de Rendimientos del Trabajo, Rendimientos del Capital Mobiliario e Inmobiliario y Rendimientos de Actividades Económicas, así como las Imputaciones de Renta. No se incluyen las pérdidas o ganancias patrimoniales.

¿Qué se consideran pagos directos? **2022:** el pago básico, el pago verde (o Greening), el pago para jóvenes agricultores, las ayudas asociadas voluntarias y la ayuda al algodón. **2023:** la ayuda básica a la renta para la sostenibilidad, el pago redistributivo, el pago para jóvenes agricultores, los ecorregímenes, las ayudas asociadas y el pago específico al cultivo del algodón.

PAC 2023

Para considerar agricultor activo además de lo anterior no podrá realizar **actividades excluidas** (las referidas en el ANEXO II del RD 1048/2022 como son aeropuertos, instalaciones ferroviarias, instalaciones de abastecimiento de agua, servicios inmobiliarios e instalaciones deportivas y recreativas) como **actividad principal**, ni el **titular** de la solicitud única ni sus **entidades asociadas**.

En caso de realizarlas podrá demostrar que tiene actividad agraria si cumple que al menos el 25% de sus ingresos totales son ingresos agrarios en el periodo impositivo disponible más reciente..

Si quién realiza actividades excluidas es la entidad asociada el cumplimiento de la regla 75/25 se realiza sumando los ingresos correspondientes a las entidades asociadas con actividad excluida (análisis conjunto solicitante + entidad asociada)

PAC 2023

Entidad asociada: toda aquella entidad directa o indirectamente relacionada con el agricultor que presenta la solicitud única por una relación de control exclusivo en forma de propiedad íntegra o participación mayoritaria (más del 50% del capital social). Es decir:

- Ejerce el control de una entidad asociada, o bien
- Es controlada por una entidad asociada.

DECLARACIÓN
RESPONSABLE

PAC 2023

ENTIDADES EN RÉGIMEN DE ATRIBUCIÓN DE RENTAS

Si el solicitante se trata de una sociedad sin objeto mercantil (CB, SC en atribución de rentas, herencias yacentes, titularidad compartida.) podrá cumplir el requisito de agricultor activo de una de las dos siguientes formas:

- Mediante la inscripción de un socio en la Seguridad Social por el ejercicio de la actividad agraria (alta en RETA - Régimen Especial para Trabajadores Autónomos o SETA - Sistema Especial para Trabajadores por Cuenta Propia Agrarios),
- Demostrando que al menos el 25% de los ingresos totales de un socio son ingresos agrarios mediante la comprobación del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) del socio de que se trate. Para este cálculo también se tendrán en cuenta los ingresos íntegros por atribución de rentas que le correspondan al citado socio en función de su porcentaje de participación en la sociedad.

Suficiente con que cumpla un socio o comunero

PAC 2023

NUEVAS INCORPORACIONES A LA ACTIVIDAD AGRARIA

Deberá cumplir la regla 75/25, a más tardar, en el segundo periodo impositivo siguiente al de la solicitud.

Excepción por periodo entrada en producción de determinados cultivos (ej:trufa).

PAC 2023

PREGUNTAS MAS FRECUENTES

https://www.fega.gob.es/es/PAC_2023-2027

GRACIAS POR VUESTRA ATENCIÓN